

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
 Idem resto de España. 5
 Idem en el extranjero. 16
 Pago adelantado.
 Número suelto, 18 céntimos.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la
 cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos
 líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando pre-
 viamente el impuesto del Timbre, a razón de diez cénti-
 mos por cada inserción.

La afirmación de la aptitud

II

Han llegado los que venían. La trilla sigue; y los que miden no interrumpen su faena. Los de la hoz echan una mano, ayudan a descargar a los de las carretas, cuyo culmo se ve decrecer con la rapidez que la hoz le hace. El amo dice: «¡Eh, hijo! va y viene, ordena a los de aquí y a los de allá. El zagal y el piquero preparan la dorada y abundante comida. Yo, sin saber cómo ni por qué, entro en la parva, salto el trillo, cojo los ramales al trillique y dirijo la parva».

Dan las ocho en el vetusto reloj de la torre. Al sonar la primera campanada, El Terrible marcha a la trilla y el amo dice: «Soldad. Todos los que trillamos interrumpimos nuestra labor, cumpliendo lo mandado. Unos minutos después cesan mozos y trilliques, zagales y segadores. Mi primo y yo, a caballo, de prisa vamos al pueblo a recoger fuerzas. Disponemos de una hora; a las nueve hemos de tornar a la era y empezaremos el acarreo».

Isan transcurridas unas horas. Muy de mañana estaba en el campo viendo segar El Rompío. A las ocho almorzaba en la era, después de dar hechos y más hechos. Dos horas llevaba trillando, cuando el amo me dice: «Manda a los de aquí y ordena el zaga, distante dos leguas, que suba en la mula y venga veloz a la era en busca de atillos. Por la tarde, dormí corta siesta, trillé algunas horas y fui a «La Grandota» en busca del primo que, dueño de slaves, había olvidado abrir la bodega y el vino faltaba a los mozos. Muy a pesar mío, en cómoda cama dormí aquella noche y no a la siguiente que, sin querer ni mío, tuve por hecho larga saca de heno en la blanca casta. Y el mismo ajetreo el día después, y el otro, y el otro... Terminó la recolección y volví a casa de mis padres con ánimo de decir: «Quiero ser agricultor. Pensé muy mucho mi decisión, porque no debía exponerla sin fundamentos y, además, quería cerciorarme de que era firme y consciente, no pasajera e hija de los pocos años y de la gran impresión que causa siempre el desconcierto. Baste así: ¿Para qué quiero ser agricultor? Para labrar mi porvenir y poder laborar por mi patria. ¿Primo o yo y después la patria? Esta preferencia que me otorgo, ¿no revela refinado egotismo? ¿No significa que pospongo el amor propio al amor propio? ¡No! me dice muy fuerte la conciencia. Mas no me basta su voz; quiero escuchar también el consejo del sentido común, aun cuando es el menos común de todos los sentidos. El sexto sentido me dice: El primer deber de todo ciudadano es no ser deudor de su patria. Imposible es que no grave a la patria el ciudadano que no labora para sí. No puede servir a la patria quien no se ha servido a sí mismo. El que no se ayuda, demuestra no tener amor propio. Aquel que no sabe sentir amor propio, jamás puede sentir el amor propio. Ya estoy tranquilo. Están de acuerdo la conciencia y el sentido común. Repetiré mi lema, mis conocimientos. Por mí y por mi patria quiero ser agricultor. Pero no basta querer; es necesario poder. ¿Puedo ser lo que deseo? Sí, puesto que tengo gran afición a la agricultura y cuento con elementos para instalar una casa de labor. Fundamento mi afición en lo siguiente: Llegué a casa de mis tíos con las costumbres de estudiante, completamente ajenas a las del agricultor, y las hubiera conservado si la filipicia de mi tío no me hubiera hecho visitar la era aquella tarde; tarde bendita que hizo época en mi vida. Cuando vi aquel ajetreo, aquella actividad, aquel ir y venir de gente y aquel trabajar, casi sin descansar, y aquella riqueza amontonada, fruto de tantos desvelos, de tantas fatigas, de tantos sacrificios, cuando todo aquello vi y oí las órdenes del amo y observé la fidelidad de los criados y la gran satisfacción que a todos dominaba, sentí... no sé qué, algo inexplicable que me lanzó al trillo y me obligó a arrancar las riendas al trillique. En cuarenta y ocho horas me metamorfoseé. Trabajaba mucho, sin saber por qué ni para qué, nada más que porque quería trabajar. Si alguien me hubiera dicho, ¿por qué trabajas tanto? seguramente, le hubiese respondido: Porque sí. Dices que el porque sí es la senda razón de los que no tienen razón. Y es verdad. No podía yo exponer, entonces, ni un solo argumento que justificara aquel trabajo, excesivo, hecho por mí que nadie me lo exigiera, voluntaria y desinteresadamente, y sin sufrir molestias ni contrariedades ni fatigas, a pesar de no estar hecho al poco dormir y al mucho ajetreo.

Si trabajaba sin verme obligado a ello y sin esperar recompensa alguna, no hay duda que trabajaba porque encontraba placer trabajando. Cuando se trabaja por trabajar y se disfruta trabajando, demuestra tener gran afición a los trabajos que se realizan. Pero no es suficiente tener afición; es preciso también sentir aptitudes. ¿Las tengo? Creo que sí. Creo que sí porque, en casos como el que relato, son hermanas inseparables la aptitud y la acción, y reza una inmediatamente después de la otra; la aptitud se despierta por casualidad y nace, y en seguida, la acción, que se desarrolla velozmente cuando va unida a la aptitud.

Ya sé que puedo ser agricultor; ahora necesito saber si debo serlo. Lo será si la agricultura es muy productiva; en caso contrario desistiré, porque no lograría mis deseos. Afirmando sin temor a equivocarme que la tierra es muy dadivosa; pago con un interés muy crecido lo que se la presta. Afirmando esto porque conozco minuciosamente todos los gastos e ingresos de una casa de labor; he llevado una contabilidad escrupulosamente detallada, sin olvidar las diversas partidas que deben figurar en una explotación agrícola moderna.

Mariano de Parterroyo y Herrero.



Señor Alapette, nuevo embajador francés en España, que en breve presentará sus credenciales al Rey Alfonso XIII.

Notas de Baena

Ayer, martes, día de Noche Buena, obsequióse con un rancho extraordinario a los soldados del escuadrón de Sagunto que se encuentran en ésta y, casi con tal motivo, hizo día de gala. El parque de Cervantes, a la hora del rancho, estuvo muy concurrido.

Hoy, día de Pascua, se ha obsequiado a la oficialidad en el piso alto del Casino, con un banquete. Natural era que reinara en todo él la más justificada alegría, tanto por las simpatías que aquí tiene el expresado escuadrón, como por las que se ha captado su inteligente y bizarro capitán y los dignos oficiales que lo componen.

Aratilo lo más florido, puede decirse, de la localidad. Ante todo, en nuestro nombre y representación de los adheridos al cierre de una a tres, hemos de consignar nuestra gratitud a los señores gobernador y alcalde por la benevolencia acogida que se dignaron dispensar a la propuesta de convocar una reunión bajo la presidencia de la primera autoridad civil con el objeto de llegar a un acuerdo concreto entre los elementos aines.

Ma verificada aquella sin lograr el inmediato fin que perseguíamos, ya que fatigados dispuestos a sacrificar algo de nuestras convicciones en aras de la unificación íntegra, consideramos llegado el momento de hablar con entera claridad, recogiendo algunas de las manifestaciones que allí se hicieron y recopilando otros datos como medio más adecuado para llevar al ánimo de la Junta nuestro convencimiento de que, si no se procede con rapidez y energía, la Ley quedará incumplida.

En efecto, por las manifestaciones del señor alcalde, sabemos que se tropieza con grandes dificultades para que la inscripción de los turnos sea todo lo rigurosa que necesariamente habría de ser para evitar que la Ley sea vulnerada, cuya circunstancia facilita la práctica de procedimientos ilegales amparados en la impunidad que implica la ineficacia indicada y confirma el hecho, por nosotros señalado, de que, tras el sistema de los turnos, podría fácilmente escudarse el egoísmo, permitiendo a los jefes obrar como les place, a poco que halaguen a sus dependencias por dádivas e interés, peligro que sólo evita el obligado cierre durante la comida, practicado ya por buen número de importantes establecimientos.

No buscamos que la dependencia agradezca nuestra actuación; laboramos por interés compuesto; esperamos que la realidad abra los ojos a los que deben ver y perseguimos el cumplimiento de lo mandado, sin menoscabo del derecho de la dependencia, armonizándolo perfectamente con el interés público y el que nosotros representamos.

Algunos han indicado ya su extrañeza porque seamos los jefes los que con más ahínco venimos gestionando la unificación del cierre para la comida, cuando parecía natural que fuese la dependencia la que con mayor energía defendiese este sano criterio que encierra en sí la única garantía de que los dependientes gocen los beneficios que les otorga una Ley que para ellos fué hecha; mas aunque nuestro proceder parezca paradójico, obedece a una causa tan razonable que su explicación es sencillísima.

Obramos a impulso de una idea que con gusto sometemos al fallo de la opinión, porque aunque inmodesta cosa, creemos haber tenido la clarividencia de julio suficiente para rechazar desde el primer momento el sistema de los turnos de dos horas, como perturbador y perjudicial para todos los intereses que en el asunto se debatan.

En primer término, perjudican a la dependencia por la dureza de la jornada que ha de soportar durante aquel lapso de tiempo y porque cada establecimiento abierto durante las horas de comida ejerce sobre el ánimo del dependiente una verdadera coacción moral que le priva del descanso completo, ora por consideración a su jefe, ya para congraciarse con él, o bien porque si trabaja a la comisión, cada minuto que pasa de ausencia en el mostrador es un adelanto en el bolsillo, por los ingresos que le restan las operaciones que durante el descanso deja de efectuar.

Son perturbadores los turnos para los jefes porque inevitablemente representan para cada comerciante tener un mostrador abandonado o el menos mal atendido con la mitad de su dependencia durante cuatro horas consecutivas, con todos los inconvenientes que esto representa. Lesionan también el interés público, porque los clientes que honran los establecimientos du-

Con cerrar los ojos no se curan los estados patológicos; vamos, pues, a curar, que la enfermedad es curable; evitemos que en el ambiente se nutran y desarrollen los microbios, que tan despiertos están, para acudir allí donde encuentran alguna debilidad; y la sana paz, la bendita paz, madre del progreso, nos alcanzará beneficios a todos...

El Corresponsal.

GRAN EXPOSICION

El domingo, 29, estará expuesta la grandiosa colección de Juguetes en el Establecimiento de los Sobrinos de Guillermo Giménez, González, 4.—Horas de venta: de 8 mañana a 8 noche. Los días 4 y 5, víperas de Reyes, de 8 mañana a 10 noche.

Cerrado todos los días de 1 a 3.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Diego Serrano, 1.482.00 pesetas; don Francisco García, 4.95; don Estadio Ramírez, 7.100.00; don Pedro Manjibar, 45.125.00; don José Sánchez, 44.166.00; don Rafael González, 2.708.88; don Antonio Cenrotte, 375.00; don Joaquín Silva, 264.00; Ayuntamiento de Córdoba, 2.120.47; don José S. Ildo, 199.00, y señor Depositario pagador, 120.000.00.

Matricula industrial

Ha quedado expuesta al público la relación de la matrícula industrial.

La jornada mercantil

Si no se decreta el cierre de una a tres, la Ley no se cumplirá.

PARA LA JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Ante todo, en nuestro nombre y representación de los adheridos al cierre de una a tres, hemos de consignar nuestra gratitud a los señores gobernador y alcalde por la benevolencia acogida que se dignaron dispensar a la propuesta de convocar una reunión bajo la presidencia de la primera autoridad civil con el objeto de llegar a un acuerdo concreto entre los elementos aines.

Ma verificada aquella sin lograr el inmediato fin que perseguíamos, ya que fatigados dispuestos a sacrificar algo de nuestras convicciones en aras de la unificación íntegra, consideramos llegado el momento de hablar con entera claridad, recogiendo algunas de las manifestaciones que allí se hicieron y recopilando otros datos como medio más adecuado para llevar al ánimo de la Junta nuestro convencimiento de que, si no se procede con rapidez y energía, la Ley quedará incumplida.

En efecto, por las manifestaciones del señor alcalde, sabemos que se tropieza con grandes dificultades para que la inscripción de los turnos sea todo lo rigurosa que necesariamente habría de ser para evitar que la Ley sea vulnerada, cuya circunstancia facilita la práctica de procedimientos ilegales amparados en la impunidad que implica la ineficacia indicada y confirma el hecho, por nosotros señalado, de que, tras el sistema de los turnos, podría fácilmente escudarse el egoísmo, permitiendo a los jefes obrar como les place, a poco que halaguen a sus dependencias por dádivas e interés, peligro que sólo evita el obligado cierre durante la comida, practicado ya por buen número de importantes establecimientos.

No buscamos que la dependencia agradezca nuestra actuación; laboramos por interés compuesto; esperamos que la realidad abra los ojos a los que deben ver y perseguimos el cumplimiento de lo mandado, sin menoscabo del derecho de la dependencia, armonizándolo perfectamente con el interés público y el que nosotros representamos.

Algunos han indicado ya su extrañeza porque seamos los jefes los que con más ahínco venimos gestionando la unificación del cierre para la comida, cuando parecía natural que fuese la dependencia la que con mayor energía defendiese este sano criterio que encierra en sí la única garantía de que los dependientes gocen los beneficios que les otorga una Ley que para ellos fué hecha; mas aunque nuestro proceder parezca paradójico, obedece a una causa tan razonable que su explicación es sencillísima.

Obramos a impulso de una idea que con gusto sometemos al fallo de la opinión, porque aunque inmodesta cosa, creemos haber tenido la clarividencia de julio suficiente para rechazar desde el primer momento el sistema de los turnos de dos horas, como perturbador y perjudicial para todos los intereses que en el asunto se debatan.

En primer término, perjudican a la dependencia por la dureza de la jornada que ha de soportar durante aquel lapso de tiempo y porque cada establecimiento abierto durante las horas de comida ejerce sobre el ánimo del dependiente una verdadera coacción moral que le priva del descanso completo, ora por consideración a su jefe, ya para congraciarse con él, o bien porque si trabaja a la comisión, cada minuto que pasa de ausencia en el mostrador es un adelanto en el bolsillo, por los ingresos que le restan las operaciones que durante el descanso deja de efectuar.

Son perturbadores los turnos para los jefes porque inevitablemente representan para cada comerciante tener un mostrador abandonado o el menos mal atendido con la mitad de su dependencia durante cuatro horas consecutivas, con todos los inconvenientes que esto representa. Lesionan también el interés público, porque los clientes que honran los establecimientos du-

rante aquellas cuatro horas, necesariamente notará la deficiencia y no podrán ser atendidos con aquella solícitud y rapidez que tienen indiscutible derecho.

Y, finalmente, constituyen una verdadera pesadilla para la autoridad encargada de hacer cumplir la Ley, tanto por la dificultad casi insuperable que en la práctica representa la investigación de su cumplimiento, cuanto por lo grave que el error municipal habría de resultar sostener una inspección permanente que ofreciera suficiente garantía de su eficacia, extremos confirmados por las denuncias ya formuladas cuando por estar candente el asunto parecía lógico suponer que los interesados tendrían alguna mayor precaución que cuando pase el período de estereoscencia.

Por estas razones hemos abogado siempre porque se decreta el cierre de una a tres, medida radical que corta de raíz todo abuso circunstancial o deliberado, que establece una igualdad admirable, que siendo general entre los años a ninguno perjudica, que redanda en beneficio del interés público y que encierra en sí el cumplimiento de la Ley en su letra y su espíritu.

Hemos de referirnos también a la torcida interpretación que ha querido darse al hecho de haber cesado en el cierre para comida algunos de los establecimientos adheridos a nuestro acuerdo, suponiéndole una reacción contraria, cuando en realidad sólo obedece a estímulos perjudicados en sus intereses por otros establecimientos aines que permanecían abiertos durante aquellas horas, sin que en manera alguna pueda suponerseles disconformidad con el compromiso que voluntariamente contraerán, siendo sólo una mera suspensión de la ejecución del mismo, de la cual nos avisaron con la mayor corrección y nosotros prevenimos de ellos al señor alcalde con antelación suficiente, manifestándole el dicho de aquellos señores, de haberse por completo identificados con nosotros para cuentas gestiones se practiquen encaminadas al más rápido término del asunto planteado.

Parécenos inútil aludir siquiera a esa otra idea que tan insistentemente se persigue y que consiste en pactar caprichosas combinaciones que, sin finalidad práctica alguna, tienden a establecer descuentos menores o a interrumpir la continuidad de los mismos, empleando como causa justificante un cierre aparente a las siete de la tarde durante ocho meses del año, y declinamos apertamente porque, si se hace una demostración, la dependencia no sale seguida y esto nos induce a crear que todo obedece a valor entendido o a conculcancia inconfesables.

Rástanos hacer constar que la sistemática oposición que algunos hacen a nuestro criterio ha convertido un asunto sencilloísimo en una cuestión compleja, pues al desbordarse las pasiones la evanescen de tal manera que cada día que transcurre la hace aspirarse más de su lógica solución, resultando ya casi cuestión de amor propio lo que debió ser sólo objeto de serena meditación para resolverlo en justicia con la premura que el caso requiere.

Debemos, por último, declarar que cualquier procedimiento dilatorio que implique demora en resolver el asunto en el sentido que tenemos favorecido, nos llevará inevitablemente a negar nuestro concurso a todo pacto cuya base excluya el cierre de dos horas para comida, conservando íntegra nuestra completa libertad de acción amoldándola al estricto cumplimiento de lo mandado y que practicaremos en lo futuro, tomando medidas tan radicales como nos exija la defensa de nuestros intereses y declinando toda responsabilidad por las incidencias que puedan sobrevenir.

Córdoba 27 de Diciembre de 1918.—P.P. de L. I. Castany, J. Castany.—J. Martínez Jiménez.—P. P. de José Sánchez Oñas, Francisco Sánchez.

JOVENES DE AMBOS SEXOS

Háganse Contadores Mercantiles en seis meses. Método original, fácilísimo e infalible. Informes hay gratis. Parterroyo. Alfonso XIII, 6 el 14 2°

DEL GOBIERNO CIVIL

Los aceites

La Comisión reguladora del comercio de aceite de oliva, constituida en el Ministerio de Abastecimiento, ha abierto una información escrita para que hasta el día 5 de Enero próximo manifiesten en los industriales, agricultores, comerciantes y particulares en general, cuanto crean oportuno en relación con el problema de abastecimientos del mercado, precios y desarrollo de las industrias que utilizan ese artículo, como primera materia y sobre la conveniencia de exportar el sobrante, después de surtir el consumo interior a precio tasado.

Contratación

Durante los días comprendidos del 2 al 18 de Enero se efectuará la contratación de pesas y medidas en Córdoba y después seguirá en Villavieja y Obejo.

Modificación

Don José Alcántara Palacios ha solicitado que la ley de los registros mineros de San Jaime y San Jacobo, del término de Torrecañon, sea modificada.

Licencias

Se ha concedido licencia para cazar al venado del Cerpio don Alfonso Serrano Pozo y al de Puente Genil don Luis Carvajal Estrada.

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3. Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba.



Don Fernando López Monis, nombrado últimamente subsecretario de Instrucción pública.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el director del Museo provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres.

—Sa halla gravemente enfermo y le han sido administrados los Santos Sacramentos, el abogado y catedrático auxiliar del Instituto general y técnico de Córdoba don Ricardo Rubio.

Mucho lo sentimos y hacemos votos por que recobra la salud.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Pascual Muñoz, esposa del oficial de Correos de esta Administración Principal don Juan Galbis Bar.

Felicitamos a los señores de Galbis por el fausto suceso de familia.

—Ayer, en la iglesia parroquial de San Juan, recibió las regeneradoras aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por la señora doña Ana Ruiz Hens, esposa del ingeniero don Enrique Blanco Segor.

Fueron padrinos los abuelos maternos del nuevo cristiano, don Juan Ruiz Oites y doña Ana Hens Palido, y al padrino se le impusieron los nombres de Juan Ramón Enrique.

El champagne MUSSEL es el preferido por todas las personas de gusto delicado. Esto pregona su bondad.

Capricho de artista

Alfredo, el héroe de mi cuento, era un escultor joven; apenas contaría veinticinco años.

Habría, sin parientes y sin fortuna, vivía humildemente de su trabajo.

Como buen artista, su imaginación era fecunda, su fantasía rica, sus ilusiones muchas, su romanticismo grande; pero en compensación a todos estos dones con que la Providencia bondadosa le había enriquecido, la fatalidad y la desgracia le perseguían siempre.

Alfredo, en el momento en que le presentamos a nuestros lectores, es digno de toda compasión y merecedor de toda lástima.

Después de larga temporada de constantes estudios, había sido derrotado con honra, pero derrotado al fin, en reñidas oposiciones a cierta cátedra en cuyo logro cifraba todas sus esperanzas.

Para colmo de desdicha, su adorada Teresa, aquella preciosa mujer a la que amaba con todo su frenesí y en cuya posesión cifraba todo su anhelo, mostrábasele esquiva y displicente.

El éxito en las oposiciones no le había obtenido por falta de influencias; el cariño de Teresa le perdía por falta de fortuna.

Como no había de estar Alfredo sumido en la desesperación más angustiosa y en el desaliento más completo, si a la vez perdía, por su mala fortuna con la cátedra no lograda el par seguro de su vida; con el cariño que le negaba su Teresa el necesario sustento de su alma!

Abrumado por todas estas desgracias estaba nuestro héroe, cuando llamó a la puerta de su estudio el opulento banquero conde de la Astilla.

Alfredo le conocía sólo de nombre, pero sabía que era no solo uno de los políticos más afilados, sino también un amante apasionado de las Bellas Artes; y sabía más: había oído decir muchas veces que, para alcanzar gloria y fortuna en poco tiempo, bastaba con merecer los elogios del conde; y era cierto; persona el conde de reconocida autoridad para juzgar obras y artistas, pintor o escultor al que confiaba la pintura de un cuadro o la construcción de una escultura, si esta merecía sus elabanzas, no sólo le pagaba con esplendor, sino que el nombre del autor era un poco tiempo universalmente conocido.

Gran parte de su fortuna la empleaba el conde en adquirir obras notables; así que en palacio era un verdadero museo al que diariamente acudían artistas de reconocida fama, distinguidos políticos, periodistas y escritores de nombre, los cuales encontraban siempre alguna hermosa obra nueva que admirar.

El conde, después de cambiar con Alfredo un cordial saludo, le comunicó el objeto de su visita, diciéndole:

—Don Alfredo: vengo a visitar al insipido artista y a ofrecerle mi amistad que, aunque va la poco, es sincera siempre.

Alfredo, lleno de alegría, no encontraba palabras con que corresponder a aquellas atenciones; sólo escribió a darle las gracias en frases vulgares pero llenas de respeto, y a regerle con cariño que examinara algunos de sus bocetos; pero a condición de que, haciendo caso omiso de toda costumbre, le indicase los defectos que encontrara en ellos.

El conde aspió gustoso: fué examinando detenidamente todas las obras que Alfredo tenía en su estudio y para todas tuvo frases de elogio.

Cuando terminó, opriniendo las manos de Alfredo, le dijo:

Amigo, es usted un verdadero artista: trabaje y trabaje con fe, que tiene usted la suficiente inspiración para adquirir gloria; me pido usted que fuera sincero; como prueba de mi sinceridad, le diré que deseo poseer para mi museo una obra nacida de su cincel.

Cuando Alfredo se quedó sólo, su alegría no tuvo límites. ¡Una obra encargada por el conde de Astilla! ¡Una escultura para ser colocada al lado de tantas obras, hechas por los mejores escultores! O lo que era lo mismo, nombre y fortuna. ¡Qué felicidad poder arrojar a los pies de su Teresa todos aquellos laureles; poderle ofrecer gloria y riquezas y con ellas un corazón noble y honrado! Si Teresa aceptaría todos aquellos homenajes, los recibiera gozosa y daría a cambio de ellos las delicias de su alma virgen, los tesoros de su cariño, los entusiasmos de un amor sublime. ¡Qué mayor victoria! ¡Qué importancia el trabajo, las fatigas, si al fin iba a ser dichoso!

Aquella misma tarde, con el pensamiento en su Teresa, con el entusiasmo en su alma y con la esperanza en el éxito, empezó a dar forma a una Venus que, para que fuese completamente hermosa, sería el retrato fiel de su Teresa.

Muchos días estuvo trabajando con verdadera fe; por fin llegó uno en que la obra estuvo terminada.

Había vencido: la obra era perfecta ¡qué expresión en la mirada! ¡Qué corrección en la línea! ¡Qué majestad en el conjunto! Tenía razón: la victoria era segura, la estatua era soberanamente hermosa; como que era el retrato acabado de su Teresa, embellecido por las llamaradas divinas de su creadora inspiración.

Alfredo estuvo mirándola mucho rato y, en momentos de sublime exaltación artística, cifó sus brazos al cuerpo de aquella divinidad; besó con fuego aquellos labios y su alma romántica creyó escuchar un ruego que le decía: *ponme un corazón, que es lo que me falta.*

Alfredo no vaciló: modeló un corazón perfecto con mano insegura y, abriendo hueco en la estatua, le colocó en el pecho de su Venus.

Ya estaba terminada, ya tenía hasta corazón, cuando llamó el conde a la puerta del estudio. Alfredo, al verle entrar, sin saludar le dijo, interrumpiéndole lleno de orgullo:

—Señor conde, vea mi obra; yo la encuentro completa; póngala al lado de una mujer dormida y le será difícil saber cuál de las dos es la que puede despertar; ambas tendrían hasta un corazón.

El conde no respondió: lanzó tres borruadas de humo de su cigarro y se encaminó a la puerta del estudio.

—Pero señor conde, ¿no le satisface?, dijo Alfredo lleno de asombro.

—Su obra es completa, su trabajo está bien hecho; pero la estatua no me sirve.

—¿Por qué le falta?

—¡Qué ha de faltarle, si le sobra! La estatua es una estatua de mujer. ¿Sabes lo que le sobra...? El corazón.

Carlos Santos Madrona.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática

— Bustamante-Domínguez —

Hoy, a las cinco y media de la tarde, el juguete en tres actos «Los Cuatro Robinsones».

A las nueve de la noche, la graciosa comedia en tres actos, «El Gran Teatino».

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 24 de Diciembre.

Gobierno civil.—Circulars trasladando una disposición del Ministerio de Abastecimientos por la que se ordena que queden sin efecto las prohibiciones o restricciones de la salida de patatas impuestas por algunas juntas de subsistencia; comunicando que la Comisión provincial ha designado una instancia en la que se solicita que se declare incapacitado a don Manuel Jiménez Toro para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Aguilar y anunciando la tramitación de los recursos interpuestos por don José Delgado Omsulve y don Manuel Montaña Vaz, contra acuerdos de la Comisión provincial.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de jurados de los partidos de Lucena e Hinojosa del Duque que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el cuatrimestre próximo.

Ministerio de Hacienda.—Leyes concediendo suplementos de crédito: declarando temporalmente exceptuados de las formalidades de concursos y subastas los servicios y contrataciones referentes a las industrias militares y modificando la ley relativa al impuesto sobre el azúcar.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Adamuz en sus sesiones de los meses de Julio y Agosto y por el de Iznájar en las de Noviembre último.—Anuncios de tener expuestas al público los de Montilla y Santalla el padrón de la riqueza rústica.

Parque de Intendencia de Córdoba.—Anuncio de concurso para adquirir artículos de consumo. Juzgados. Edictos del de Montoro, citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Miguel Calvillo Luna; del de Posadas encargando la busca de una potra desaparecida el 15 del actual, del término de La Carlota, y del de Aguilar llamando a Juan López Herrera.

Resumen del número correspondiente al día 25 del actual.

Gobierno civil.—Circular disponiendo que se efectúe la contrastación de pesas y medidas en el valor de Córdoba durante los días que expresa. Ministerio de Instrucción pública.—Ley dictando las disposiciones a que debe ajustarse el nombramiento de Director general de Bellas Artes.

Ministerio de Fomento.—Ley concediendo una pensión. Ministerio de Hacienda.—Ley modificando la que regula el impuesto sobre el azúcar.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de los jurados de los partidos de Rute, Córdoba y Montilla que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el próximo cuatrimestre. Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Adamuz en sus sesiones del mes de Agosto. Juzgado.—Sentencia del de Córdoba recaída en una demanda seguida a instancia de don Rafael Pérez Herruzo. Edictos del de Fuente Obejuna encargando la busca de una serpiente de ajos hurtada el 9 del actual de la estación férrea de Helmeje; del de Aguilar la de una garrafa de aguardiente que desapareció el 17 del corriente de la estación férrea de Campo Real; del de Rute la de una buca sustraída el 16 del actual de una casa del Arroyo del Cerezo, del término de Iznájar, y del de Posadas la de dos mulos robados el 18 del corriente del término de Hornachuelos.

¿QUIERE V. HACER UN BUEN REGALO? Visite el acreditado establecimiento LA MOSCA DE ORO, donde encontrará artículos al alcance de todos los gustos. Especialidad en manteados y batatas de Norja.

Teléfono 394.—Servicio a domicilio

Crónica de Modas

LOS SOMBREROS

Las cabecitas femeniles, estas cabecitas graciosas que todo lo tienen y que, sometidas a riguroso examen, rechazan y no sufren consecuencias analíticas profundas, buscan para su exterior un algo parecido, y así se ven tocadas con tan diversos modos que no hay posibilidad de formar catálogo, porque este sería interminable, como interminable es también la fantasía latente en el interior de estas lindas cabecitas.

Cuán lejos están las mujeres de sentir como la mayor parte de los hombres aquella indiferencia que un célebre autor español sintetizó, con ocasión de la introducción de los sombreros hongos, en el siguiente pasaje: «Yo ni analizo ni rechazo el hongo,—si todos se lo ponen, me lo ponga», y sin embargo, experimentando la contemplación del ejemplo tan fuertemente que, modelo que ven en la cabeza de una amiga, sobre todo cuando el tal modelo de sombrero favorece a la portadora, lo acatan en principio y no tardan en imitarlo.

Esta moda a ciegas es impropia de las personas de buen gusto, de las que piensan, de las que se dan cuenta de sus gracias peculiares personales, de las que aman la originalidad armónica, de las que huyen, en fin, de lo que pudiera entrar en el radio de acción del ridículo, porque la moda de los sombreros no consiste sólo en su forma, adorno, tamaño, etc., sino en el modo de llevarlo, y este sólo detalle hace que lo que resulta bonito en una mujer, no pase otro tanto en otra.



Los sombreros-gorras, los de ala corta o levantada por delante, exigen que penetren bien en la cabeza, tapando gran parte de la frente y llegando inclusive hasta la línea de las cejas; pero no puede llevarse de igual modo los sombreros de ala ancha sin quitar a la mujer el encanto de sus cejas y de sus ojos, de sus ojos sobre todo, que es el punto de expresión de su belleza esencial.

Cuando una mujer va to a la con sombrero de ala ancha y lo lleva metido hasta los ojos, aparte de la incomodidad de echar la cabeza atrás cada vez que tiene que dirigirse a otra persona (incomodidad aguantable si realiza sus atractivos), enseña y pone en primer término las ventajas de sus narices, aguja: que cuanto más profundamente se ven, menos agracia, quitando a los ojos, en cambio, su sugestiva movilidad, ya que por la actitud se les obliga siempre a una acción determinada y como expectante.

En los modelos que reproducimos de la actual moda inglesa, se aprecia la parte que se tiene en cuenta de estos y otros detalles que no hay que perder de vista en el tocado femenino, si se ha de hallar el efecto apetecido.

Con respecto al material, el terciopelo, velours y las pieles juegan el papel principal; el adorno de *pendantifs* en brida al frente sienta bien en los sombreros altos de ala corta y en los de ala ancha, en polvos, contradiendo en cambio para los de ala plana un *touffu* de plumas en la delantera y la copa a modo de cometa.

La seda negra sienta bien en un sombrero que haya de llevarse acompañado a un traje de hechura de sastre.

Las gorritas de terciopelo bordadas añaden a las damas y esto es por sí ya motivo para que se extienda en su.

A todo lo expuesto añábase que cada clase de sombrero requiere estar en relación con el traje general y con la persona y ya tenemos el fundamento de una buena elección.

No lo olvidéis, lectoras.

Sabina de Beauclair.

París, Diciembre de 1918

Salón Ramírez

Hoy debut de la notable artista

Lolita Méndez

Extriple de la Compañía Penella.

Suscripción para los enfermos pobres

Pesetas

Suma anterior 1298

La suscripción de Diario Liberal asciende a la suma de 761 ptas.

La suscripción de El Defensor de Córdoba asciende a la suma de 1.381 85 ptas.

Se sigue recibiendo donativos en las Administraciones de los diarios locales.

NOTICIAS MILITARES

Licencia

Al suboficial don Francisco González García se le ha concedido licencia.

Reconocimiento

Se ha dispuesto que el veterinario don Pedro Osuna Doblas sufra reconocimiento facultativo.

Ingreso

Al farmacéutico don Benito Casado García se le ha concedido el ingreso en Sanidad militar, con el empleo de farmacéutico segundo.

TRIBUNALES

Licenciamiento

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha aprobado el licenciamiento de Rafael Bergillos por el día 25 de Marzo próximo, en cuya fecha será puesto en libertad, si no estuviere preso por otra causa o motivo.

Teatro-Circo

—Compañía dramática Gloria Torres—

Gran función para hoy.—A las 9 de la noche.—Beneficio de la primera actriz Gloria Torres.—El drama trágico en cuatro actos, dividido en cinco cuadros, titulado:

— LA TOSCA —

Precios: Palcos, 12 pesetas.—Butaca, 1'25.—Anfiteatro, 0'50.—Entrada general, 0'20.

Gacetas

La Pasqua

Anteayer y ayer, como días de Pasqua, estuvieron muy concurridos los pasos y muchas familias organizaron giras campestres.

Por la noche también fué extraordinaria la animación en casinos y cafés.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Moreno Fernández, de una contusión en la frente.

Ans Frías Alvarez, de heridas contusas en la cara y mano derecha.

Y Manuel Valero Gandía, de una herida en la pierna izquierda, por mordedura de perro.

Un disparo

Ayer hicieron un disparo en las inmediaciones de la calle de Torres Cabrera, ignorándose quién fuera el autor.

Se produjo la alarma consiguiente entre el vecindario.

AGENCIA POLO

Esta acreditada Agencia desea a su distinguida clientela y a Córdoba en general buen fin de año y próximo año nuevo

Funerales

Ayer, por la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos solemnes funerales en sufragio por el alma de don Juan Herrero Rodríguez, habilitado del Clero de esta Diócesis.

Al acto asistió numeroso duelo, que presidió el gobernador eclesiástico don Francisco de P. Parés, el vicario general de la Diócesis don Rafael García Gómez, los canónigos don Lucas Redondo Fernández y don Miguel García Ballesteros, el prior de la Comunidad de Casas Párcos don José Molina Ruiz, los beneficiados de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Bajarano Fernández y don Antonio Sánchez Herrero, el arcipreste de Pozoblanco don Antonio Rodríguez Bianco, el diputado provincial don Guillermo Vizcaino Herrero y per la familia doliente don José Sánchez Herrero y don Pedro Delgado, hijo político del finado.

Terminada la fúnebre ceremonia al duelo, precedido del clero, se dirigió al cementerio de la Salud, en donde el cadáver del señor Herrero recibió cristiana sepultura.

Las cintas que pendían del féretro las llevaron don Juan Cabello, don Pedro Fernández Pintado, don Guillermo Vizcaino, don Francisco de Viguera Espejo, don Segundo Delgado y don Juan Cabrera Fernández.

Reiteramos a la familia del finado el testimonio de nuestro pésame.

Detención

Han sido detenidos por la benemérita de esta capital Antonio Expósito Luque, Juan Galisteo Replao y Antonio Romero Luque que hurtaron treinta kilos de carbón de la fábrica eléctrica de Vista Alegre, aléandole intervenido el expresado combustible.

La fiesta de la Paz

Por un error material dijimos ayer que la figura de la Paz la representaría en la fiesta que se organiza la señorita Aurora López en vez de decir la señorita Aurora Luque Ocasit, encontradora hija de nuestro estimado amigo don Manuel Luque de la Torre, gerente de la sociedad La Palma.

Niña atropellada

Ha sido denunciado un individuo llamado Juan Antonio Ortiz que ayer, por la mañana, entró montado en una bicicleta en uno de los pasos laterales que conducen al cementerio de San Rafael, atropellando a la niña de tres años Tánito Montes, la cual fué asistida en la Casa de socorro de rozaduras leves en diferentes partes del cuerpo.

Almanaque

Hemos recibido un artístico almanaque anunciador de la acreditada papelería de doña Josefina Paño Puroel.

Damos las gracias por la atención.

Banco Matritense

Agencia de Córdoba

Victoriano Rivera, 7

Invita a sus accionistas y al público que pueda interesarle, visite sus oficinas y vean los tipos de cambio de letras, intereses que se abonan en las cuentas corrientes a plazos y ventajosa en la compra y venta de todos clases de valores cotizables.

—Consejero Delegado, Antonio Corrotte.

Acto fúnebre

Ayer, por la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de don Manuel de la Fuente y Vargas.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el director espiritual del finado don Paulino Seo de Herrera, el decano del Colegio de Abogados don Luis Valsecuela, Castillo, el hermano político del señor de la Fuente Vargas don Calixto Molino, el sobrino don José Castilleje de la Fuente, los sobrinos políticos don José Fernández Jiménez y don Antonio Sánchez Rojas, y también por la familia don Teófilo Alvarez Cid, don Geronimo y don Federico Gutiérrez Ravé.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Rafael Barrios Enriquez, don Manuel Enriquez Barrios, don Francisco Rodríguez Molino, don Federico Fernández Jiménez Castillejo, don Federico Gutiérrez Ravé y don Manuel Gutiérrez Ravé de Huestres.

La numerosa comitiva que asistió al cocho fúnebre se dirigió al cementerio de San Rafael, donde recibió sepultura el cadáver de quien en vida fué un ejemplo caballero, un docto abogado y un honrado protector de sus colonos y de las clases proletarias con las que estuvo en contacto.

Su muerte, muy sentida en Córdoba, lo será mucho más seguramente en las aldeas de Fuente Obejuna, donde tenía gran parte de sus bienes y en las que todos los pobres encontraban en él socorros y auxilio.

Descansa en paz.

Estómago. — Intestinos. — Hígado

Especialista, BERNAL BLANCAFORT

BRAUDIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratis a las 6.

Papelería

Damos las gracias a don Angel de la Peña Cebrían por habernos remitido una artística papelería anunciadora de su acreditado establecimiento de coloniales y chircas de La Fuenesa.

Telefonemas detenidos

En la Central de telefonos interurbanos se hallan detenidos por no encontrarse a los destinatarios, los partes siguientes:

De Gave, Lorenzo García Verdej, Gerente Cooperativa de las Miras de Ovedad; de Sevilla, Ana Riveret, Cuatro Naciones; de Málaga, Viceconte Orensé, Hotel Simón; de Málaga, Francisco Colomo, Colón, 12.

SUCESOR

Sánchez Hermanos, José Sánchez Ocaña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Nuestros paisanos

El ilustrísimo señor don Merced López Criado, Obispo de Cádiz, ha nombrado vicario general de aquella diócesis a don Manuel Navarro Ramírez y vicecanonjario a don José Sañina Anchelera.

Defunción

Ha fallecido en Hornachuelos el diputado provincial don Antonio García Durán, persona que, por su ilustración y excelentes dotes, gozaba de generales simpatías.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. — Dr Gómez Aguado

LICEO, 2A.—TELÉFONO 191

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre Manuel Garrido Carmona, vecino de esta capital.

Fallecimiento

En Pedro Abad ha fallecido don Francisco Roperio Porras Pérez, persona que, por sus acentuados sentimientos católicos y sus excelentes dotes de carácter se supo captar las simpatías y el afecto de cuantos le trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia, parte de la cual reside en Córdoba.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Partos y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.

Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

Avisos Útiles

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cario

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Juan, apóstol y evangelista.

—Mañana.—Los Santos Inocentes, mártires.

Publico atreusar.—Hoy en la parroquia del Sagrario.—Mañana en el convento de Capuchinos.

En San Agustín.—Hoy tercer día de solemne novena en honor del Niño Jesús. Por la mañana Misa a las ocho, en el altar portátil. Por la tarde, después del toque de oraciones, estación, santo Rosario con gozos y letanía caudatos, ejercicio, sermón por un R. P. Dominicó, villancicos, adoración y despedida.

En el Carmen (Puerta Nueva).—Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, tercer día de solemne novena al Divino Infante, con snto Rosario, ejercicio letanía, villancicos y adoración. Después del ejercicio se dará la Bendición Papal.

En San Pedro de Alcántara.—Hoy tercer día de la solemne novena que el Niño Jesús le dedican las religiosas franciscanas. A las cinco y media de la tarde se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Divino Niño, concluyendo con la adoración.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía cómico dramática Bustamante-Domínguez.—A las 5 y 1/2 de la tarde.

—El juguete cómico en tres actos, Los cuatro Robinsones.

Precios: Butaca, 0'75.—Delantera de anfiteatro, 0'50.—Idem de paraiso, 0'35.—Anfiteatro, 0'30.—General, 15.

A las 9 de la noche.—La comedia en tres actos, El gran tacuño.

Precios: Platón sin entrada, 7 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 5'00.—Butaca con entrada, 1'25.—Delantera de anfiteatro con idem, 0'75.—Idem de paraiso con idem, 0'50.—Entrada para platón y palcos, 0'75.—Idem al anfiteatro, 0'40.—Entrada al paraiso, 0'25.

TEATRO-CIRCO.—Compañía dramática Gloria Torres.—A las nueve de la noche.—Beneficio de Gloria Torres.—El drama trágico en cuatro actos, dividido en cinco cuadros, La Tosca.

Precios (incluidos los impuestos).—Palcos con seis entradas, 12 pesetas.—Butaca numerada con entrada, 1'25.—Sillas de anfiteatro, 0'50.—Entrada general, 0'20.

SALÓN RAMÍREZ.—Gran matiné infantil, a las 5 y 1/2 de la tarde, con regalos para los niños.

—Grandes secciones desde las 3 y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito del Trio madrileño.—Gran éxito de Nieves Alonso.—Gran éxito de Marujilla.—Debut de Lolita Méndez.

Precios: Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'20.

FUMADORES

Pedid papel marcas: Zaida, Bataña, Puenfó Alcolca y Barquillero.

Kiosco de la plaza de Cánovas.

LOS CORALES

GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO

Todas las tardes grandes conciertos por el autoplano eléctrico MELODIC.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases.

—NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

J. VIOLA. — EN CÓRDOBA

Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, & Postales y flores artificiales. Conde de Cárdenas 23 (antes Lebrados).

Cal Viva

de primera calidad se vende en el antiguo tejedor de Olmo, próximo a los Almacenes de los Sres. Carbonell.

ACEITUNA PARA MOLIENDA

Se compra en los almazanes de «San Antonio», situados en las inmediaciones de la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hoja y bayo y sin solco, manzanilla ni gordal.

Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Saverdra, 13.

NOGUERAS, Fotografía Julio César

San Pablo, 2. Córdoba.

Vestuario en estilo árabe y andaluz.—Única.—Ampliaciones: las mejores las de ESTA CASA.

Plaza de Toros

Con sugestión al pliego de condiciones obrante en la Conserjería de la misma, se saca a subasta su arrendamiento por todo el año de 1919, con exclusión de las temporadas de ferias, y cuyo acto tendrá lugar en dicha Plaza, a las cuatro de la tarde del 28 del corriente.—La Directiva.

ALFONSO XIII, 48

Córdoba

Alfonso Tirado

Pone en conocimiento del público que por estar de inventario se vé en la necesidad de suspender el despacho desde hoy, hasta el día 31 de este mes, en que se abrirá con rebaja de precios en la mayoría de los artículos.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'00 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'00.—Ternera con hueso, a 3'24.—Idem sin hueso, a 2'84.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.—Macho, a 3'20.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Consejo en Palacio
Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.
Empezó a las 10.30 y terminó a las 12.15 de la tarde.
El jefe del Gobierno pronunció un discurso informando al Monarca de todo lo ocurrido en el exterior y en el interior desde el último consejo.
Su Majestad firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

Firma de Hacienda
He aquí los decretos del Ministerio de Hacienda firmados por el Rey:
Jubilando, por haber cumplido la edad, al administrador de la Aduana de Barcelona don Inocencio López.
Nombrando para sustituirle a don Cristóbal Alzavara, que lo era de la de Valencia.
Idem de la de Valencia a don Ramón Sando, que lo era de la de Bilbao.
Idem de la de Bilbao a don Juan Costas, segundo jefe de la de Bilbao.
Idem para este cargo a don Nemesio López, que lo era de la de la Coruña.
Idem de la de la Coruña a don Juan Manuel Sanjaia, inspector de muelles de Barcelona.
Idem para este vacante a don Manuel Alvarez de, segundo jefe de la de Port Bou.
Idem para este cargo a don Juan de la Cruz, segundo jefe de la de Irún.
Idem para sustituirle a don José Salasero.
Idem interventor de Hacienda de Granada a don Eugenio Bushell.

Firma de Guerra
He aquí los principales decretos del Ministerio de la Guerra sancionados por Su Majestad:
Disponiendo que pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente general don José Marina.
Idem idem el intendente de ejército don Vicente Viqueira.
Nombrando intendente de ejército a don Eduardo Butler.
Idem intendente de división a don Angel Matos.
Idem inspector, a las órdenes del Director general de Carabineros, al general don Enrique Martín.
Idem idem, a las órdenes del Director de la Guardia civil, a los idem don Manuel Jaén y don Eduardo Lobo.
Nombrando intendente militar de la tercera región al idem don Manuel Piquer.
Idem idem de la octava al idem don Manuel Díaz.
Ascendiendo a general de brigada de la primera reserva al coronel de caballería don Leopoldo Barber.
Idem a interventor de ejército, en la misma situación, al interventor de división don Atlano Brul.
Concediendo el mando del regimiento de Mallorca al coronel don Enrique Cano.
Idem al del de Cantabria al idem don Mariano Bretón.
Idem el de la Zona de reclutamiento de Avila al idem don Manuel García.
Idem el de la de Soria al idem don Fernando Moreno.
Idem el del batallón de cazadores de Talavera al teniente coronel don Juan Muñoz.
Idem el del de Figueras al idem don José Soria.
Idem el de las fuerzas regulares indígenas de Tetrán al idem don Luis Francia.
Concediendo varias condecoraciones.
Idem los beneficios de la ley de libertad condicional a los individuos que expresa.

Firma de Fomento
Entre los decretos de Fomento firmados por el Rey figura uno autorizando la elevación de las tarifas de ferrocarriles.
Firma de Instrucción pública
También ha sido firmado por el Rey un decreto de Instrucción pública nombrando director general de Primera enseñanza a don Niceto Sela.
Lo que dice Romanones
El jefe del Gobierno, al salir de Palacio, habló con los periodistas y les informó del consejo

de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey.

Contestando a preguntas que se le dirigieron relativas a la provisión de los altos cargos manifestando que no se había querido amargar las Pascuas a quienes los desempeñan actualmente.

Anunció que el lunes próximo presentaría sus credenciales al Rey el nuevo Embajador de Francia.

Comunicó que en breve serían firmados los nombramientos de las personas que han de constituir la comisión extraparlamentaria encargada de redactar las bases para conceder la autonomía.

Afirmó que el Gobierno se ocupaba en estudiar la forma de conceder un indulto general en celebración de la terminación de la guerra.

Y, finalmente, participó que mañana marcharía a Santa Cruz de Mudela para asistir a una cacería a que estaba invitado por el Rey, que saldría esta noche, y el lunes regresaría a Madrid.

Alba
El exministro Alba ha marchado a Bilbao. Desde allí se trasladará a San Sebastián y regresará a Madrid el 1.º de Enero.

El objeto del viaje es pedir la mano de una señorita para el hijo del exministro, don César.

Los propósitos de Romanones
En los cronistas políticos se insiste en que los propósitos del Conde de Romanones son realizar una concentración liberal con el objeto de reforzar al Gobierno entrando a formar parte de él amigos de García Prieto y Alba.

Los presupuestos
Como el Conde de Romanones trata de mantener en el Parlamento los presupuestos de González Besada, los conservadores han declarado que no se opondrán a la aprobación de aquéllos.

La comisión extraparlamentaria
El Gobierno ha propuesto para formar parte de la comisión extraparlamentaria que ha de redactar las bases a fin de conceder la autonomía, a Lerroux, don Melquíades Alvarez, González Besada y Carner.

González Besada figurará en dicha comisión como representante de Galicia, que solicitó la autonomía en el caso de que se concediera a Cataluña.

Don Melquíades Alvarez y Lerroux someterán a la decisión de sus respectivos partidos si deben aceptar o no el nombramiento.
Créese que aquellos les aconsejarán que lo rehúsen.

La política
Dícese que el lunes próximo entrará la política en un período de gran actividad.

Cacería regia
El Rey ha marchado a Santa Cruz de Mudela para asistir a una cacería en una finca del Conde de Gavia.

Le acompañan los Marqueses de Viana y de la Mina, los Duques de Bivona, Tarifa y San Pedro de Galatino, el Conde de Macedo y otras personalidades.

Vuelve a hablar Romanones
El Conde de Romanones volvió esta tarde a hablar con los periodistas y les dijo que carecía en absoluto de fundamento la noticia prepalada referente a que él trataría de dejar la cartera de Estado, afirmando que son muchas las razones que le aconsejan continuar al frente del citado Ministerio.

Negóse a hablar de los rumores que han circulado de que presentará en breve al Rey la cuestión de confianza.

Tampoco quiso contestar a las preguntas que se le dirigieron acerca de si el Gobierno se presentará a las Cortes en la forma en que actualmente está constituido.

Manifestaciones importantes
Un amigo íntimo del Conde de Romanones ha dicho que carece en absoluto de fundamento el rumor de que en breve haya de plantearse la crisis.

Ha añadido que Romanones propónese presentarse a las Cortes en Febrero con el Gobierno actual.

Eseguinda pondrá a discusión, entre otros proyectos, el presupuesto para el año económico 1919-20 y la autonomía, en cuyo debate se invertirán muchas sesiones.

También ha asegurado que el Conde no ha pedido el decreto de disolución de las Cortes, pues

se lo impiden las circunstancias especiales en que nos hallamos.

Conferencia comentada
El Director general de Seguridad ha celebrado una larga conferencia con el jefe del Gobierno. Está siendo muy comentada.

Se la relaciona con la reorganización de la Policía de Barcelona.

Una huelga
Los abastecedores de los mercados de Madrid han anunciado que se declararán en huelga dentro de cinco días.

La Internacional
Relajería de Mesa Hermanos.—Especialidad en costuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana»). Córdoba.

Salón Ramírez

Hoy, tercer día de Pascua, grandioso matinee infantil, a las 5 y 1/2 de la tarde, con magníficos regalos para los niños.

Provincias

Los temporales
En Pamplona reina desde hace varios días un feroz temporal.
Descienden lluvias torrenciales y nieve copiosamente, sobre todo en la montaña.
El frío es intensísimo.

Terremoto
En Vigo se reciben noticias de los pueblos de la provincia referentes al terremoto que se sintió ayer.
Produjo una alarma extraordinaria.

En la aldea de Roblo los numerosos fieles que se hallaban en la iglesia huyeron atropellados y resultaron varios heridos.
Una mujer está gravísima.

El movimiento fué tan intenso que las campanas fueron solas.
Se hundieron la torre y la techumbre de la iglesia y las armaduras de bastantes casas.

No hubo que lamentar desgracias personales.
Los sindicalistas
Comunican de Barcelona que los elementos sindicalistas han acordado oponerse resueltamente al envío de tropas españolas a Rusia, en el caso de que el Gobierno lo intentara.

Los aceites
En Tortosa continúa la baja de los precios de los aceites.
Hoy se venden a veinte pesetas la arroba y hay pocos compradores, pues se espera un descenso mayor a causa de la abundancia de la cosecha en casi todas las regiones.

Horrible desgracia
En Avilés ha ocurrido un suceso muy lamentable.
Una brigada de obreros subió a los estribos de un tren y, al pasar éste por un lugar en que había unos vagones cargados de trigo, rozaron unos coches con otros, resultando siete obreros muertos y varios heridos.

Choque de trenes
Participan de Zamora que en la estación de Perdigón ha ocurrido un choque de trenes, resultando cuatro heridos graves.

El Arzobispo de Tarragona
Llegó a Tarragona el tren que conducía el cadáver del Arzobispo de aquella Archidiócesis don Antón López Peláez.

En la estación le recibieron las autoridades de todos los órdenes, las corporaciones oficiales, representaciones de todas las entidades de la capital y un inmenso gentío que lo acompañó hasta el palacio arzobispal, donde quedó depositado.

Por la capilla ardiente desfiló numerosísimo público.
García Prieto
Comunican de Algeciras que ha llegado García Prieto.

Extranjero

El Gobierno portugués
Telegrafian de Lisboa que en el primer consejo celebrado por los nuevos ministros portugueses acordóse continuar la obra de regeneración nacional emprendida por el presidente asesinado, Sidonio Páez.

Asimismo se acordó encargar a los representantes de Portugal en España y Francia que nieguen fundamento a la campaña difamatoria emprendida por parte de la prensa contra la política que Sidonio Páez inició.

Se convino recomendar a las autoridades que ejerzan el mayor rigor para reprimir cualquier tentativa de alteración del orden y los ataques contra la propiedad y ordenar que se tramiten con la mayor rapidez posible los procesos instruidos por delitos políticos y sociales, haciendo minuciosas investigaciones a fin de deparar todas las responsabilidades por el atentado contra el Presidente.

Por último se acordó establecer la previa censura para la prensa.

GRAN CAFE "LA PERLA"
CONDE DE BONDOMAR.
El más cómodo y atractivo de la población.
El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 35 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.
TELÉFONO N.º 4

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plaza, núm. 6.

ACUERDO MERCANTIL
Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercadería, Tejidos y Camisería, han establecido COMO HORARIO «UNICO» para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de UNA A TRES. Lo que se hace público para general conocimiento.

CAFÉ "GRAN CAPITAN,"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
BEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 133

Cuarto aniversario de la señora
Doña María Luisa de Viguera Madrid de la Torre
que falleció en el Señor el día 26 de Diciembre de 1914
R. I. P. A.
Las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados, el día 27 del corriente, desde las nueve en adelante, y la exposición de S. D. M. en forma de jubileo de dicho día, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
Su viudo, madre, abuela, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los señores sacerdotes que el día 28 del corriente gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y las que se digan en todos los conventos de religiosos por los padres de las respectivas residencias, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del M. L. señor
D. Pedro Losada González de Villalaz Fernández de Liencres y Fernández de Velasco
QUE FALLECIÓ EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1901
R. I. P. A.
Su madre la Excmo. Sra. Marquesa de los Castellones; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

LA SEÑORA
Doña María Romá Vázquez de la Plaza de Enríquez
Falleció en el Señor el día 28 de Diciembre de 1917
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 28 del corriente, de nueve a diez, en las iglesias parroquiales del Salvador y San Pedro, y en las de religiosos de esta ciudad, por los Padres de las respectivas Comunidades, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha señora.
Con la misma intención habrá exposición de S. D. M. en dichas parroquias y en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón, de cinco a seis de la tarde.
Sus afligidos viudo, hijos, madre, padres políticos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos y demás familias ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de Lourdes.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
DON FRANCISCO RUPERTO PORRAS PEREZ
FALLECIÓ EN PEDRO ABAD EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1918
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.
Su director espiritual; sus desconsolados hermanos don Ramón y don Ildefonso Porras Pérez; hermanas políticas doña Rosalía Salinas, doña Juana González de Canales y doña Rafaela Porras Molina; sobrinos don Rodrigo, don Francisco, don Rosa, doña Anunciación y don Juan Fernández de Mesa y Porras; sobrinos políticos doña Teresa León, doña Ana de Hoces, don José de Rioja, don Manuel Benito, doña María Luisa Montijano y demás sobrinos, suplican a sus amistades le encomienden al Santísimo Cristo de Pedro Abad y a Nuestra Señora la Virgen del Carmen.
El funeral se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en Pedro Abad.
Las Misas que se celebren en las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y San Hipólito, de esta capital, se aplicarán por el alma de dicho señor.

un poco aislada, un poco triste, para Alicia y Matilde, a quienes lutos tan recientes predisponían a la melancolía.

Ya sabemos que todos los veranos, desde su salida del colegio, las dos jóvenes acompañaban a Daniel Savanne en su propiedad del Parc-Saint-Maur, donde cada noche, al salir del Palacio de Justicia, le gustaba ir a descansar de los trabajos del día.

Alicia y Matilde se habían habituado a querer aquella casa encantadora, donde, ya desde niñas, iban a pasar sus vacaciones.

Adoraban aquel jardín, cuyos caminos, en suave pendiente, descendían hasta las márgenes del Marne. Allí, bajo las sombras de los árboles seculares, se hallaban un banco rústico, sobre el cual les gustaba sentarse, durante largas horas, mirando deslizarse los peces bajo las verdes aguas, y las plantas de los riberos, enroscándose en los troncos de los añosos árboles que las bordeaban.

Tanto como su hija y Alicia, el señor Savanne deseaba la llegada de la época en que en aquel delicioso retiro descansaba a la vez su espíritu y su cuerpo.

Tenía necesidad de aire puro y de una tranquilidad relativa, y la encontraba en el Parc-Saint-Maur.

Por la mañana, después de haber almorzado temprano, iba a París, donde sus deberes de magistrado le llamaban, y por la noche, devuelta, se encontraba dichoso entre sus tres hijos, como él llamaba a Matilde, Alicia y Enrique.

Daniel hubiera deseado vivamente adelantar la época de su partida para el Parc-Saint-Maur; pero no quería encontrarse completamente solo en su villa, y no se atrevía a decir a la señora Vernière:

—Os quito a mis hijas.

Matilde y Alicia tenían el mismo pensamiento que él; pero vacilaban en confiárselo mutuamente.

La hija de Daniel se decidió a primera a franquearse a su amiga, y una mañana que se paseaba con ella por el jardín de la villa de Neuilly, le dijo:

—No puedes figurarte cuanto deseo que llegue el momento en que papá nos lleve al Parc-Saint-Maur.

Alicia lanzó un suspiro de satisfacción. Lo que ella no se atrevía a decir, acababa de escapar de los labios de su amiga.

—¡Ah!—dijo estrechando las manos de Matilde,— ¡cómo te comprendo y como te apruebo!

—Entonces participas de mi deseo?

—¡Oh!, sí. Seguramente que me gustaría, la señora Vernière, es tan buena y tierna para nosotras como es posible serlo, y sin embargo, me parece que respiro aquí menos libremente que respiraré allá abajo... Y después...

Alicia se interrumpió.

—¿Y después qué, querida mía?—preguntó Matilde.

—Enrique, como los otros años, vendrá a vivir con nosotros a la villa del Parc, y le veré al menos todos

los días. Apenas si pone los pies aquí, y cuando viene no cambiamos más que algunas palabras. Allí abajo hablaremos largamente, paseándonos por las alamedas de las orillas del Marne, que lo prefiero al Sena mil veces. Aquí el jardín es grande y los árboles hermosos; pero no vale esto lo que el sitio donde hemos dado juntas nuestros primeros pasos y donde hemos aprendido a amarnos.

Matilde se quedó pensativa.

—¿Son estas las únicas razones que causan tu deseo de dejar esta morada?—preguntó mirando fijamente a su amiga.

A esta pregunta, Alicia enrojeció y no contestó.

Matilde la rodó con sus brazos y conduciéndola sobre un banco de césped, colocado en medio de un mazo de boneteros y alfileras, repuso:

—Háblame francamente. Tu sabes que soy tu amiga... tu amiga sincera y leal. Tu sabes que conozco el secreto de tu corazón. No tengas pues, vacilación alguna en confesarme lo que piensas. Tu te alegrarás de alejarte de aquí porque al lado del afecto de la señora Vernière, que lo admites y agradeces, se encuentra otro afecto de otro género, que te asedia...

—Es verdad—murmuró Alicia.

—De modo que no me he engañado...

—No.

—Ese efecto que asedia, aunque bien inocente en su- ma, es el de Felipe de Nayle.

—¿Lo has comprendido?

—Desde hace mucho tiempo ya, y no era difícil de adivinar porque eso salta a la vista... Ese pobre muchacho te ama,

—¡Ay!
—¿Te lo ha dicho?

—¡Ah, no! Yo no le hubiera permitido que me lo dijera, pero me lo ha dejado adivinar, lo mismo que me iba...

—¿La señora Vernière sabe, pues?...

—Sabe que Felipe me ama, y hace algunos días con palabras encubiertas, con frases discretas, me ha dado a entender que ella sería feliz viéndose mujer de su hijo.

—¿Qué has respondido?

—Nada. Hice como que no entendía.

—Será preciso cortar de raíz ese mal, diciendo la verdad.

—¿Qué verdad?

—Que amas a Enrique, que eres su prometida...

—Sus insinuaciones no eran bastante directas para autorizarme a responderle esto. Y además, tenía miedo de molestarla. ¡Le debo tanta gratitud! Piensa en todo lo que ha hecho por mí. Yo estaba arruinada. Asociándose a su marido y a su hijo, ¿no me ha asegurado una fortuna para el porvenir? No... no... no me hubiera jamás atrevido a decirle claramente que amo a Enrique.

Sería, quizás, darla un grave disgusto, porque adora a su hijo, que además es bueno y amable muchacho, a quien yo haría toda justicia, si no se le hubiese ocurrido tan inoportunamente enamorarse de mí.

—¿Estás decidida a rechazar su mano?

—Prefiero morir que aceptarla.

—Entonces, cuando la señora Vernière te dirija una pregunta categórica, ¿qué responderás?

¡MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **¡ES LO MEJOR!**
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **¡ES LO MEJOR!**

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**. **¡ES LO MEJOR!**
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
 Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

PHENIX
 Assurance Company Limited
 LONDRES
 FUNDADA CON LA COMPAÑÍA
 Pelican y British Empire Life Office
COMPañIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Establecida en 1872
 Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
 Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España.
 Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Oastelar, 5, Málaga.
 Subdirector en la provincia, FEDERICO BALIDO, Conde Arzobispo, 3, Córdoba.

**¡CONSULTE A SU MÉDICO!
 Y LE DIRÁ:**
 Enjuáguese usted UNA o DOS veces al día con
Agua Oxigenada - Neutra FORET
 y se preservará de la **GRIPPE** y enfermedades infecciosas.
Atención al engaño:
 No confundir el AGUA OXIGENADA NEUTRA "FORET", con el sinnúmero de falsificaciones expandidas sin garantía y que son productos ácidos, sin ninguna eficacia y más bien nocivos.
- VULGARIZACIÓN HUMANITARIA -
 No hay mayor desinfectante ni mejor antiséptico. Utilizarlo en lavados diarios de nariz, boca y laringe, mezclando con agua natural, mejor hervida, una tercera parte de Agua Oxigenada "FORET".
 NOTA.—La mayoría de los titulados dentíficos son sólo aguas, pastas o tinturas para aromatizar o refrescar la boca, sin más resultado. El verdadero dentífico es el AGUA OXIGENADA "FORET", por ser la vacuna de la boca.
 Informes, literatura, F. ANDOÑO.—Montera, 51.—Madrid.

TOS
 Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.
ASMA
 Alivio ó curación del ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

AURORA
 COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO
 Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas
 Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.
 Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.
 Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.
 Subdirector en Córdoba y su provincia
MANUEL APARICIO Y APARICIO
 Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín
AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA
20-GARCÍA LOVERA-20
 Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.
 Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.
 Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas á una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.
20-GARCÍA LOVERA-20
 Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

PASTILLAS MORELLÓ
 Cura y evita los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Se usa esta libreta de pastillas hasta para los niños y personas de edad avanzada.

V NÉREO—SÍFILIS—DEBILIDAD GENITAL
 Es un hecho indiscutible, que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del abio catadrático de la Universidad Romana, DOCTOR STEFFANO DONNATTI.
 Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, á disposición de los enfermos. Deconfianza de envidiosos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar á los pacientes.
VENEREO Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación ano mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Peetas 4 la caja.
 La molesta gota milita y sanarece instantáneamente con la maravillosa **INYECCION DEL DR. STEFFANO DONNATTI** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 4 Ptas.
SIFILIS El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales á las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia: cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparatos. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adentitis glandular, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.
DEBILIDAD GENITAL Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos á muchos jóvenes, ha de ser curada por el Prof. DONNATTI de Roma, la única y verdadera cura. Vuelve la juventud y el vigor á los jóvenes débiles y perdidos por las fuerzas sin curar las perjuradas de otros preparatos similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.
 Casa central en Roma: via Lombardi, 31.
 Venta en Sevilla, José Marín Galis; en Málaga, Bonifacio Gómez, farmacia calle San Juan; en Granada, farmacia de D. Matías Suárez, Gran Vía, 13.
 Representación para España: calle Boquería, núm. 47.—Barcelona
Farmacia Hispano-Americana,
 en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones, de palabra y por escrito.
 Venta en Córdoba: farmacia Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10

CONTABLE
 Se ofrece práctico, con garantías y referencias, para una ó dos horas noche. Razón en la Administración de este DIARIO.
J. A. CONSTANT
 Fábrica de Medias y Calcetines
 Especialidad en góes sin costura.
 San Pablo, n.º 53.—Córdoba

LOS CONVULSOS
 Se cura con la **Granada del Dr. Constant**. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco de pesetas 10.
 Farmacia y Droguerías

Subarriendo y Arriendo
 Desde el día de subarriendo el local para alcañenes de la calle Ambrosio de Morales número 9, por cuenta de los señores Merced y Armist, y desde San Juan próximo se arrienda el mismo local, por cuenta del propietario.
 Razón en la Administración de este DIARIO.
PARA REGALOS se venden jarrones, portamaquetas, fuentes para cometas y otros objetos de barro cocido, decorado con pintura al óleo. También se hacen composuras en toda clase de jarrones y de objetos de barro y escajola. Calle de Pedro López, núm. 43. 6 8
PERDIDA—Se ha extraviado en la semana anterior una perra Setter blanca con la cara canela partida; se suplica á la persona que la encuentre y quiera devolverla lo haga en la calle Dobas, número 9, y se le gratificará si así lo desea. 5-1
CEBADA SUPERIOR—Se vende por fanegas ó partidas, por cuenta del cosechero, Para informes, Arsenio, 8, duplicado, Bodega, Teléfono, 335. 10-1
BOTAS—Se recibe una partida de 15 botas de roble, concabidas de 3 á 38 arrobas. Informará en la calle Ruzafa, 66. 5 1
TURRONES—En el almacén de estas y persianas de Francisco Candelas, se han recibido los últimos turrones de Jijona, para las próximas Pascuas. 10-6
COCINERA—Se necesita una que domine el oficio y presente buenas referencias. Buen salario. Darán razón, calle Madera Alta, núm. 8. 10-6
PIGÓN DE URUJO—Se vende á 12 pesetas ó 100 kilos en el almacén de cok que la Empresa de Alumbado por Gas tiene establecido en la Plaza de la Almagra, núm. 12. 18-8
VENTA—Se hace de un arcañero y una mesa de comedor; así como de un gabinete de recibir compuesto de seis sillones, un sillón, dos butacas, una consola y una mesa de centro, todo ello completamente nuevo. Razón, avenida de Canalejas, 9, duplicado, almacén de carbones. 10 8
CHIHUHO mesenógrafo sin pretensiones y buenas referencias, se necesita en el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, Prolongación del Gran Capitán. 5-2
ARRENDAMIENTO Y VENTA—Se venden arces de carro para una bestia de varas, escaleras usadas para coger aceitunas, catarros de lata para leche y una partida de alambres de espino ardiñol y de sde el día se arrienda una local para industria ó casa análoga, en la casa número 1, duplicado, calle Conde de Torres-Cabrera. Para tratar en dicha casa, de una á tres de la tarde. 10-2
PETROLEO refinado superior calidad, marca el "León", se vende á 275 l. por latas ó 18 litros, precios módicos. Ultramarinos de Nicolás Bustos Rodríguez, Valladolid, 9. Teléfono 352 5 3
SE VENDEN 45 varas de carreta, 211 astiles y 215 varas de lija y una prensa hidraúlica, y se arrienda un departamento en el alcor de la sierra. Razón Benavente, 21. 10-2

SILLERO Y GUARNICIONERO Manuel Baena Gómez
 MARTINEZ CAMPOS, 50
 — MONTORO —
 Primer premio Medalla de Oro
 Se fabrica cordelería, jáquimas, jalmoría y atalajes de coche y carro.
 PRECIOS ECONÓMICOS. — PIDAN CATÁLOGO.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0/0 de interés anual y por plazos de 5 á 50 años
 Estos préstamos interesan grandemente á las personas siguientes:
A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieren edificar sobre ellos y á que el préstamo se entrega en varios plazos, desde que se han construido loscimientos.—**A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS**, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.—**A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS** á interés más alto, para transformárselas en otras de interés más bajo, y á largo plazo (hasta de 50 años), con exención del pago de contribución por utilidades, que asciende á un 3 por 100.—**A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS**, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad por cualquier otro negocio.—**A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS**, pero que no dispongan de una parte de dinero para ello.—**A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS** que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta ó en venta, de las mismas.—**A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS**, que quieren alumbra las aguas, mejorar el cultivo, etc., etc.
 Dirigirse á DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5.—CÓRDOBA

Gran Funeraria Católica
 DE **José Antonio Moreno Mesa**
 Servicio permanente.—Teléfono núm. 202
 SE VENDE estantería con puertas de cristales, mostrador con tapa de mármol y dos lunas grandes de aparador, propios para establecimiento. Para tratar, Gran Capitán, 22 2. 10-6
 SE VENDE un almir de pija en el cortijo Coronilla de la propiedad de don Rafael Salinas. Para tratar con dicho señor, en el Campo de la Verdad, Acera del Arcefe, núm. 1. 10-3

ACEROS
 FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES
 Tubos. Chapas.
 GRANDES EXISTENCIAS
 C. H. Pascalis
 Balón, 92.—Telegrams: Foundry.—Barcelona
A los pacientes que lo soliciten, se les enviará gratis, un interesantísimo folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y los bronquios, ó del pecho. Dr. Benítez Cister, 16.—Málaga.

Agencia Polo
 Transportes en general
 Coarrio diario á Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz.—Kilométricos, recolección de dos fechas de hac y el encargo. Oficina: María Oristina sin núm. y en Sevilla, calle Mauteros, 11.
Vino de Valdepeñas tinto
 Si desea V. un buen vino de esta clase, pruebe el de las **RODEGAS MONSTRUO** de D. Luis Pascalis, de Valdepeñas. Puede adquirirlo en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 76, y Pileo, sin núm. 0'90 el litro. Se sirve a domicilio desde 12 arroba.—Teléfono 100.

SEGUROS DE ACCIDENTES—La Sociedad "La Estrella" asegura contra los Accidentes de trabajo á obreros cocheros, chauffeur, y á cuantos dependan de patronos garantizando al riesgo de los heridos. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros. Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, don Antonio Conrote, con oficina en la plaza del Angel, núm. 8. 30-11
ARRENDAMIENTO—Se hace desde el día de un portal propio para establecimiento, plaza de la Duedas, número, 7, en la misma darán razón. 10-7
SE VENDEN arañones de todos tamaños, una incubadora, una hidro madre, jaulas para pichones y una máquina lavadora. Darán razón en la calle Diego León, núm. 5. 10-6

ALMONEDA—Se vende una planola marca Cealán, con cincuenta y ocho rollos nuevos, además, dos nuevas cristalerías, grandes, un dormitorio completo de nogal, un musiquero y varias cosas más entre ellas, plantas de flores. Darán razón, Batanesos, 9. 10-5
COLOCACION—Se necesita un joven de unos quince años, en la cofitería La Mosca de s. Alfonso XIII, 19 y 21. 5-5
ALMONEDA URGENTE—Por tener que ausentarse se venden muebles nuevos, cal e Bañanas, núm. 10. Horas de verlos de 2 á 5 tarde. 10-5

CANARIOS Y O NARIAS de oña, se venden en la casa núm. 4 de la calle Pedro Muñoz 3-2
VENTA—Se hace de un dormitorio compuesto de dos mesas de noche, cama, tocador y armario de alamo blanco y color nogal con mármoles y lunas biseladas, en la mitad de su precio y garantizando su construcción. Para precio y condiciones Emilio Castelar número 76. Córdoba. 10-10
SE VENDEN seis obras de dos años, preparadas para Navidad. Para tratar con Ref el Casas, calle Empedrada núm. 10. Córdoba. 5-4

ARRENDATARIO—Acepta para arrendamiento de San Juan próximo, por cuatro ó más años, d. casa en sitio céntrico preferible con patio y corral. Pueden proponerse precio y condiciones en las oficinas de la U. O. y el Fenix, calle Claudio Marcelo, núm. 13, planta baja n.º 10. 10-5
GRAN ZAPATERIA MODERNA—Fernando Colón, 3. El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á la numerosa clientela al público en general sus grandes existencias de calzados de señor caballero y niños. Especialidad en el de lujo. Ventas al contado y á plazos. 15-4
CAPACHOS para molinos molteros de las clases Reales y Espigullas, 1 y 3 y Bastedos. Fabricante, Angel Alvarado, calle Montemayo y núm. 1. 10-7

Por cuenta del ganadero, se vende leche pura de cabra Puerta de Gallegos, número 2, bajo derecha; en la misma, se ven en buen paros. 5-5
PERDIDA—Se ha extraviado un pendiente de oro, con perlas y esmeraldas, desde las plaza de abastos, Claudio Marcelo, Mármol de Bañuelos, San Zolito, Torres-Cabrera, plaza de Colón, Torremalmuerta á los talleres de Caldería La Merced. La persona que lo ha encontrado y que se devolviera en dichos talleres, se le gratificará si así lo desea. 5-5
ALMONEDA—Se hace de un armario, dos mesas de noche con tapa de mármol, espejo sin marco y aforros de lunas biselada, media docena de sillones de reilla, tres barriles envinados de 16 litros y de otro vinagre, maceteros y macetas de hortensias. Plaza Don Arlan número 9, (San Rafael). 5-4

HALLAZGO—En la finca de Alameda del Obispo, en poder del Guarda, se haya un marraco que se ha parecido en dicha finca, donde puede recogerlo su dueño, dando las señas. 5-4
POR CUENTA del ganadero se vende leche pura de cabra, Puerta de Gallegos, número 2. 5-5
Se arrienda una casa amueblada, como para un matrimonio. Para precio y condiciones, Munda, núm. 4. 18

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA
 Purgantes
 Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas
 DE VENTA EN TODO EL MUNDO
 Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID
 M.E.C.D. 2016